UT INTERVENTORIA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E&F

UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E

INFORME MENSUAL

PERIODO 1 DE ENERO A 31 DE ENERO

INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA, AMBIENTAL, FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO



CONTRATO DE INTERVENTORÍA No. GGH-008-008-288-2022
YUMBO, ENERO DE 2024

Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com

Contenido

1. INTRODUCCIÓN 4

2. GENERALIDADES 5

2.1 LOCALIZACION 5

2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS 5

2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA 6

2.4 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA 6

3. INFORME DE INTERVENTORÍA 7

3.1. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TÉCNICO 7

3.1.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS 7

Instalación de puntos eléctricos (tomacorrientes e iluminación). 8

Instalación de bandejas y mallas del sistema eléctrico y comunicación 8

Instalación de tubería en MT 9

Instalación de culatas para cubierta bloque B1 y bloque B3 10

Figurado acero de pantalla para ascensores, escaleras y viga canal bloque B1. 11

Instalación de tubería aguas lluvia 11

Instalación tubería sanitaria e hidráulica en bloque B1 nivel 4,10 12

Movimiento de tierras para vías 13

Instalación de mampostería, columnetas y viguetas. 14

Soldadura de perlines para cubierta 16

3.1.2 SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL PRODUCTO 17

3.2. AVANCE DE OBRA 18

3.3. SEGUIMIENTO A ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES 19

3.3.1. Aspectos financieros del contratista de obra 19

3.3.2. Estado fiscal del Contrato 21

3.4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS 22

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL 22

SISTEMA DE GESTIÓN SST Y SEGURIDAD INDUSTRIAL 22

CORRESPONDENCIA 23

3.5. ASPECTOS JURÍDICOS 24

3.6. ASPECTOS AMBIENTALES 26
3.6.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA 28
3.6.2. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO 28
4. CONCLUSIONES 29

Anexos:

Técnico

ANEXO 1: Actas de comité
ANEXO 2: Bitácora del mes de enero
ANEXO 3: Resultado de muestras de laboratorio

Financiero

ANEXO 4: Soportes financieros mes de enero 2024

Jurídico

ANEXO 5: Pólizas.

Administrativo

ANEXO 6: Planillas de seguridad social
ANEXO 7: Informe SST
ANEXO 8: Correspondencia

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe contiene los aspectos más relevantes durante el mes de enero de 2024 en el seguimiento a las actividades del contrato de obra No GGH-008-005-281-2022 cuyo objeto es CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Para este periodo se han llevado a cabo 4 comités de obra, el 5, 12, 19 y 26 de enero de 2024.

De acuerdo con las actividades ejecutadas a la fecha, la obra va en un 49% de avance físico y 45% programado de acuerdo a la última programación de obra enviada por el Consorcio ATC.

En cuanto al avance de obra se adelantaron las siguientes actividades:

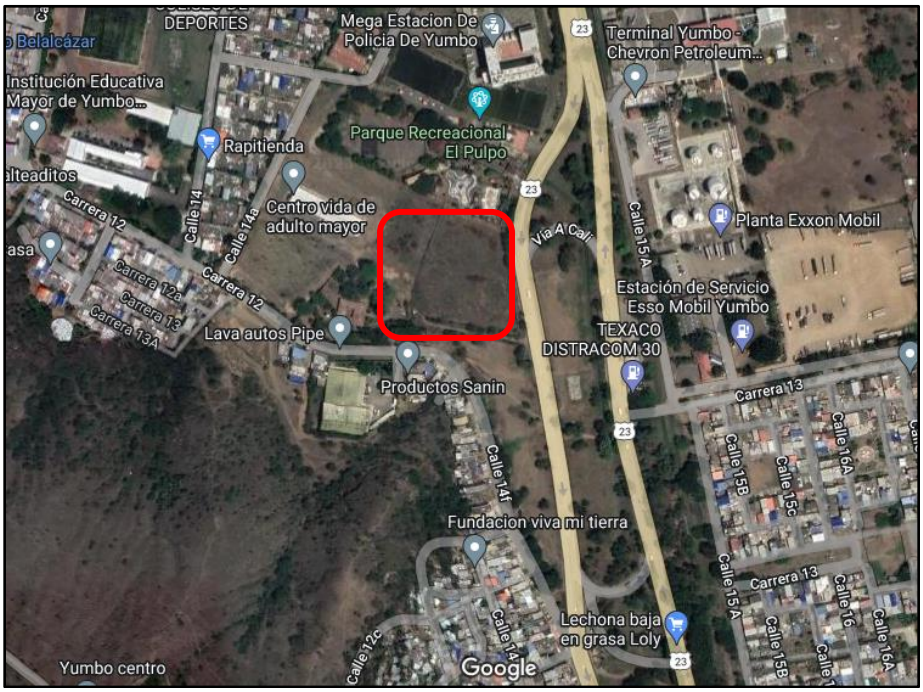
- Instalación de puntos eléctricos (tomacorrientes e iluminación).
- Instalación de bandejas y mallas del sistema eléctrico y comunicación.
- Instalación de tubería en MT
- Instalación de culatas para cubierta bloque B1 y bloque B4
- Figurado acero de pantalla para ascensores, escaleras y viga canal bloque B1.
- Instalación de tubería aguas lluvia
- Instalación tubería sanitaria e hidráulica en bloque B1 nivel 4,10
- Movimiento de tierras para vías
- Instalación de mampostería, columnetas y viguetas.
- Soldadura de perlines para cubierta

Este informe va dirigido a la supervisión del contrato a cargo de la GERENCIA HOSPITAL BUENA ESPERANZA DE YUMBO, toda vez que con este instrumento la interventoría no solo da a conocer el estado y avance de los frentes de trabajo, sino que tiene como propósito hacer seguimiento a los mismos y requerir, si es el caso las acciones de mejora al constructor.

2. GENERALIDADES

2.1 LOCALIZACION

El proyecto de construcción del HOSPITAL BUENA ESPERANZA DE YUMBO se localiza en el casco urbano del Municipio de Yumbo.



2.2 ESTUDIOS Y DISEÑOS

Los diseños del proyecto de construcción del HOSPITAL BUENA ESPERANZA DE YUMBO han sido suministrados por la gerencia del HOSPITAL BUENA ESPERANZA DE YUMBO.

2.3 INFORMACIÓN DEL CONTRATO DE OBRA

Contrato No.	GGH-008-005-281-2022
Contratista	CONSORCIO ATC
Objeto	CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO
Plazo	12 MESES A PARTIR DE FIRMA DE ACTA DE INICIO
Acta de inicio	2 DE DICIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	2 DE DICIEMBRE DE 2023
Otro Si No 2 Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Otro Si No 3 Fecha de terminación	30 DE JUNIO DE 2024
Valor	TREINTA Y SIETE MIL CIENTO CATORCE MILLONES SEISCIENTOS NOVENTA Y DOS MIL QUINIENTOS CINCO PESOS MONEDA CORRIENTE $37.114.692.505,00

2.4 INFORMACIÓN DE CONTRATO DE INTERVENTORIA

Contrato de Interventoría	No. GGH-008-288-2022
Contratista	UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E
Objeto	INTERVENTORÍA TÉCNICA, JURÍDICA AMBIENTAL FINANCIERA Y ADMINISTRATIVA AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PARA LA CONSTRUCCIÓN DE LA NUEVA PLANTA FÍSICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO
Plazo	13 MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FIRMA DEL ACTA DE INICIO
Fecha de inicio	18 DE NOVIEMBRE DE 2022
Fecha de terminación	18 DE DICIEMBRE DE 2023
Otro Si No 1 Fecha de terminación	31 DE DICIEMBRE DE 2023
Otro Si No 2 Fecha de terminación	30 DE JULIO DE 2024
Valor	MIL TRESCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES CINCUENTA Y NUEVE MIL QUINIENTOS SESENTA PESOS $1.382.059.560

A continuación, se relacionan los resultados del seguimiento a la obra con corte a 31 de enero de 2024.

3. INFORME DE INTERVENTORÍA

Para este periodo de enero de 2024, se realizaron reuniones de comité los días 5, 12, 19 y 26 de enero de 2024 con participación del CONSORCIO ATC, UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E, MUNICIPIO DE YUMBO y el equipo de supervisión GERENCIA DEL HOSPITAL BUENA ESPERANZA.

3.1. SEGUIMIENTO AL COMPONENTE TÉCNICO

A continuación, se presentan los aspectos relevantes de obra en este periodo del mes de enero.

3.1.1 ACTIVIDADES DE OBRA EJECUTADAS

- Instalación de puntos eléctricos (tomacorrientes e iluminación).
- Instalación de bandejas y mallas del sistema eléctrico y comunicación.
- Instalación de tubería en MT
- Instalación de culatas para cubierta bloque B1 y bloque B4
- Figurado acero de pantalla para ascensores, escaleras y viga canal bloque B1.
- Instalación de tubería aguas lluvia
- Instalación tubería sanitaria e hidráulica en bloque B1 nivel 4,10
- Movimiento de tierras para vías
- Instalación de mampostería, columnetas y viguetas.
- Soldadura de perlines para cubierta

Instalación de puntos eléctricos (tomacorrientes e iluminación).



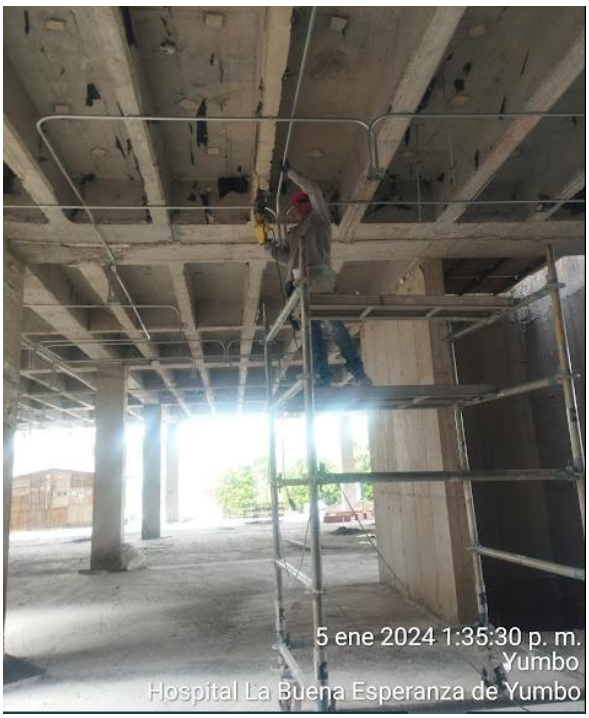


Instalación de bandejas y mallas del sistema eléctrico y comunicación





Instalación de tubería en MT







Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com

Instalación de culatas para cubierta bloque B1 y bloque B3





Figurado acero de pantalla para ascensores, escaleras y viga canal bloque B1.





Instalación de tubería aguas lluvia









Instalación tubería sanitaria e hidráulica en bloque B1 nivel 4,10





Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com



Movimiento de tierras para vías



Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com





Instalación de mampostería, columnetas y viguetas.





UT INTERVENTORIA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E&F

UT INTERVENTORÍA HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO E.S.E







Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com

Soldadura de perlines para cubierta





Contacto
(57) +2 6607980

Dirección
Calle 25Norte
No. 2BisN-09

Email
inthospitalbuenaesperanza@gmail.com

3.1.2 SEGUIMIENTO A LA CALIDAD DEL PRODUCTO

La siguiente tabla contiene el cumplimiento de las especificaciones y estándares de calidad de las actividades ejecutadas:

Actividad	**Especificaciones**
Suministro corte, flejado y amarre de acero de refuerzo.	Se verificaron los certificados de calidad del acero de refuerzo emitidos por la empresa SIDOC y se instala de acuerdo con los diámetros y espaciamientos recomendados en los planos estructurales, la Interventoría verificó la cantidad de acero, posición, recubrimiento y diámetro, además del correcto amarre de este. El contratista cuenta con el equipo adecuado y con suficiente material para continuar la actividad.
Concreto para vigas, vigas canales y pantallas ascensor bloque B2 nivel 8,20 a 12,35	Los concretos usados han sido de 4000 PSI premezclados e impermeabilizados suministrados por la empresa HOLCIM la cual es conocida en el sector y garantiza la calidad de los concretos, además se han tomado las muestras correspondientes para la realización de ensayos a compresión. (Se adjunta trazabilidad de toma de muestras).
Mampostería	Se verifica el espesor de mortero de pega cumpla con las especificaciones técnicas y se verifica que los muros se encuentren aplomados.
Concretos en obra	En este periodo no se han realizado concretos en obra dado que no ha surgido la necesidad, sin embargo, se cuenta con diseños de mezclas si es el caso y se requiere.
Seguridad social integral.	La Interventoría verificó que el personal de obra contará con las afiliaciones y pagos correspondientes.
Control de Interventoría.	Se ha realizado el control, diario, semanal y mensual de la programación.

	Se cuenta con Bitácora de obra. Se han efectuado los comités técnicos donde se revisa el avance de obra. Se ha informado de manera permanente al contratante de las situaciones de obra.
Control documental.	Se diligencia la Bitácora de obra, se lleva el archivo físico y digital de las actas de comités de obra, informes semanales, informes mensuales, correspondencia recibida y despachada. La Interventoría envía copia de toda la información a la gerencia del Hospital.

3.2. AVANCE DE OBRA

De acuerdo con las actividades ejecutadas a la fecha, la obra va en un 49% de avance y 46.46% programado de acuerdo a la última programación de obra enviada por el Consorcio ATC.

3.3. SEGUIMIENTO A ASPECTOS FINANCIEROS Y CONTABLES

3.3.1. Aspectos financieros del contratista de obra

A la fecha solo se ha tramitado el acta parcial No. 1 por un monto de TRES MIL MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS $3.196.207.896.

El Consorcio ATC hizo entrega del acta parcial No 2 a la cual la interventoría le realizó algunas observaciones, dichas observaciones fueron subsanadas y enviadas por el Consorcio ATC en el oficio ATC – OFICIO 137 el 31 de enero de 2024, por lo tanto, actualmente esta se encuentra en revisión por parte de la interventoría.

A continuación, se reporta los movimientos en la FIDUCIA de administración del anticipo para el mes de enero de 2024, donde la interventoría realizó verificó que sean acordes a lo estipulado al plan de inversión de la fiducia, las transacciones efectivas en este periodo se detallan a continuación:

Se realizó transacción el día 03 de enero del 2024 por valor de cinco millones diez mil ciento noventa y cuatro pesos ($5.010.194) al beneficiario ECOCONSTRUCTION SOLUCIONES INTEGRALES SAS por concepto de Alquiler Equipos, Herramientas y Maquinaria.

Se realizó transacción el día 03/01/2024 por valor de veintisiete millones novecientos setenta y cuatro cuatrocientos pesos (27.977.400) al beneficiario TRANSPORTES PAR2 SAS ESP por concepto de transporte de materiales.

Se realizó transacción el día 09/01/2024 por valor de un millón novecientos ochenta y tres mil setecientos cincuenta y dos pesos ($1.983.752) al beneficiario AAA CONSTRUEQUIPOS SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 16/01/2024 por valor de tres millones siete mil sesenta y cinco pesos (3.007.065) al beneficiario AAA CONSTRUEQUIPOS SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 16/01/2024 por valor de dos millones doscientos veinte seis mil trescientos setenta y cuatro (2.226.374) al beneficiario ELECTRICOS DEL VALLE S A ELEVALLE S A por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 18/01/2024 por valor de diecinueve millones ciento setenta y siete mil ochocientos noventa y dos pesos (19.177.892) al beneficiario NOPIN COLOMBIA SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 18/01/2024 por valor de tres millones setecientos cuarenta y cinco mil ochocientos cincuenta y ocho pesos 3.745.858 al beneficiario PROESA GLEASON S A por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 18/01/2024 por valor de dos millones novecientos veinte y seis mil cuatrocientos cincuenta y uno (2.926.451) al beneficiario PROESA GLEASON S A por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 18/01/2024 por valor de veinticinco millones trescientos veinte mil ciento cuarenta y seis pesos (25.320.146) al beneficiario COVAL COMERCIAL SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 19/01/2024 por valor de trescientos noventa y nueve mil seiscientos cuarenta y un pesos (399.641) al beneficiario NOPIN COLOMBIA SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 24/01/2024 por valor de cincuenta y cuatro millones seiscientos treinta y tres mil quinientos setenta y nueve pesos 54.633.579 al beneficiario ECOCONSTRUCTION SOLUCIONES INTEGRALES SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 25/01/2024 por valor de setenta y cinco millones trescientos treinta y ocho mil pesos (75.338.000) al beneficiario CUBIERTAS SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 25/01/2024 por valor de cuarenta y seis millones ochocientos treinta y cuatro mil pesos (46.834.00) al beneficiario TUVACOL SA por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 26/01/2024 por valor de cinco millones cuarenta y nueve mil doscientos cuarenta y cuatro pesos (5.049.244) al beneficiario COVAL COMERCIAL SAS por concepto de materiales.

Se realizó transacción el día 29/01/2024 por valor de dos millones cuatrocientos cincuenta y seis mil ciento quince pesos (2.456.115) al beneficiario AAA CONSTRUEQUIPOS SAS por concepto de alquiler, equipos, herramientas.

Para un total de TRECIENTOS SESENTA Y UN MILLONES CUATROCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL TRECIENTOS OCHENTA Y SIETE Y DIECICIETE PESOS ($361.453.387,17) en el mes de enero de 2024.

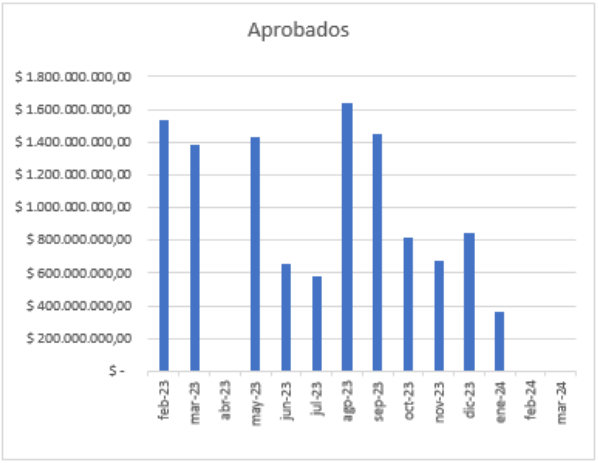
3.3.2. Estado fiscal del Contrato

ESTADO DEL CONTRATO	
CONCEPTO	**VALOR**
VALOR DEL CONTRATO	$ 37.114.692.504,90
VALOR ADICIONALES	$ -
VALOR DEL ANTICIPO CONTRACTUAL (40%)	$ 14.845.877.000,00
VALOR DE ANTICIPO ENTREGADO AL CONSORCIO A TRAVES DE LA FIDUCIA	$ 11.369.573.320,00
VALOR PAGADO ACTA No. 1	$ 3.196.207.896,29
VALOR AMORTIZADO ANTICIPO ACTA No. 1	$ 1.278.483.158,52

Resumen manejo de Anticipos HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA DE YUMBO 31/01/2024

	Anticipo	Aprobados	Saldos	% Desembolsado
Materiales	$ 8.097.877.000	$ 7.255.417.737	$ 842.459.263	90%
Mano de Obra	$ 2.500.000.000	$ 2.504.116.987	-$ 4.116.987	100%
Transporte de materiales	$ 548.000.000	$ 555.136.829	-$ 7.136.829	101%
Alquiler Equipos, Herramientas y Maquin	$ 1.200.000.000	$ 1.054.901.768	$ 145.098.232	88%
Suministro de Equipos	$ 2.500.000.000	$ -	$ 2.500.000.000	0%
Total	**$ 14.845.877.000**	**$ 11.369.573.320**	**$ 3.476.303.680**	**77%**

Anticipos por Mes	Aprobados
feb-23	$ 1.535.846.599,00
mar-23	$ 1.381.218.619,00
abr-23	
may-23	$ 1.429.748.718,00
jun-23	$ 653.759.108,00
jul-23	$ 583.687.097,00
ago-23	$ 1.635.749.198,00
sep-23	$ 1.449.696.102,00
oct-23	$ 819.982.713,00
nov-23	$ 674.875.431,47
dic-23	$ 843.556.347,55
ene-24	$ 361.453.387,17
feb-24	
mar-24	
Total	**$ 11.369.573.320**



3.4. SEGUIMIENTO A ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

AFILIACIONES A SEGURIDAD SOCIAL

El Consorcio ATC ha remitido las planillas de seguridad correspondientes a sus trabajadores en el mes de diciembre de 2023, dado que, estas son pagadas mes vencido". Estas planillas han sido minuciosamente revisadas por la interventoría, evidenciando un estricto cumplimiento de las normativas legales y de las disposiciones acordadas para garantizar la Seguridad y Salud en el Trabajo.

Se cumple con todos los requisitos legales y están en total concordancia con las normativas vigentes.

Se adjuntan planillas de seguridad social.

SISTEMA DE GESTIÓN SST Y SEGURIDAD INDUSTRIAL

El CONSORCIO ATC, en su compromiso con el desarrollo del proyecto "Construcción de la nueva planta física del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo" para el municipio de Yumbo, presenta informe detallando las actividades realizadas en el período comprendido entre el 26 de diciembre de 2023 y el 25 de enero de 2024. En este socializo las acciones llevadas a cabo en el área de Seguridad y Salud en el Trabajo, cumpliendo con la legislación colombiana vigente en esta materia.

En dicho informe se detalla la lista del personal que laboró en la obra "Construcción de la nueva planta física del Hospital La Buena Esperanza de Yumbo" durante el mes de enero de 2024, se destaca la realización de charlas de seguridad durante el mes de diciembre de 2023, enfocadas en concientizar al personal sobre prácticas seguras en el lugar de trabajo. Estas charlas contribuyen a la prevención de accidentes y la promoción de un entorno laboral saludable.

Como respaldo a las actividades realizadas se adjunta informe y soportes:

- Registro Diario de Asistencia del Personal
- Registro de Inducción y Evaluación de la Inducción SST
- Relación de personal en obra y afiliación a la seguridad social
- Registro de Entrega de Elementos de Protección Personal
- Registro de Inspección de Botiquín

- Registro de Inspección de Extintor
- Registro de Inspección de Elementos de Protección Personal
- Registro de Inspección de Orden y Aseo
- Registro de Asistencia a Charlas de Seguridad

Estos documentos respaldan de manera detallada y transparente las acciones llevadas a cabo por el CONSORCIO ATC en el ámbito de Seguridad y Salud en el Trabajo durante el período señalado.

CORRESPONDENCIA

La interventoría ha enviado los siguientes requerimientos:

- 2024-01-02 UT-HOSP-277-2023 Revisión Acta Parcial No 2
- 2024-01-03 UT-HOSP-279-2024 Manejo del anticipo
- 2024-01-03 UT-HOSP-280-2024 Observaciones a la programación
- 2024-01-10 UT-HOSP-282-2024 OBSERVACIONES ACTA PARCIAL No 2
- 2024-01-11 UT-HOSP-284-2023 Reiteración compromisos de comité de obra No 58
- 2024-01-17 UT-HOSP-285- Obser. Informe No. 51
- 2024-01-18 UT-HOSP-287- Información mediciones de volúmenes de excavación
- 2024-01-22 UT-HOSP-289 Obser. Informe No. 52
- 2024-01-23 UT-HOSP-290- SOLICITUDES VARIAS
- 2024-01-25 UT-HOSP-291-OBSERVACIONES APU ASCENSOR
- 2024-01-25 UT-HOSP-292 -PRECAUCIONES CON POSTE
- 2024-01-25 UT-HOSP-293 Reiteración balance presupuestal de obra
- 2024-01-29 UT-HOSP-295 Líneas de vida personal para mano de obra
- 2024-01-29 UT-HOSP-296-2023 Solicitud incremento del rendimiento de las actividades de obra.

CONSORCIO ATC ha dado respuesta mediante oficio.

- 2024-01-12 Fwd APU INP ASCENSOR
- 2024-01-12 Respuesta a Oficio UT-HOSP-284 y anexos
- 2024-01-15 REMISION OFICIO ATC122- APU ASCENSOR
- 2024-01-19 Ajuste a la programación presentada el 12 de enero de 2024

- 2024-01-22 remisión oficios ATC 125 y 126 Solicitud de diseños arquitectónicos
- 2024-01-22 solicitud actos de aprobación de los modificatorios de INPS
- 2024-01-23 Solicitud aprobación APU INP RETIE y APU INP RETILAP
- 2024-01-24 Reiteración de la aprobación de INPS aprobados
- 2024-01-24 Remisión Oficio ATC 128
- 2024-01-24 Remisión Oficio ATC 129 Propuesta de perfil para vía y red via Principal
- 2024-01-25 Levantamiento tramo de vía frente de bomberos
- 2024-01-26 Remisión Oficio ATC 131
- 2024-01-26 Solicitud aprobación APU para los INP de los tanques Sistema
- 2024-01-28 Remisión oficio ATC 133 Soportes de actualización de precios de Materiales
- 2024-01-29 Anexo oficio ATC 134 Tema APUS RETIE-RETILAP Y TANQUE AQUACELL
- 2024-01-29 Remisión oficio ATC 135 Balance Contractual
- 2024-01-31 Fwd Informe SST enero 2024
- 2024-01-31 Remisión del Oficio ATC 136 y anexos para el volumen de corte en obra
- 2024-01-31 Remisión del oficio ATC 137 ENTREGA DE ACTA PARCIAL DE OBRA 02

3.5. ASPECTOS JURÍDICOS

Se firmó el Otro Si No 3 de inclusión de ítems no previstos y adición de tiempo hasta el 30 de junio de 2024.

Garantía única de seguros de cumplimiento en favor de entidades estatales

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
POLIZA No	801013629		
Cumplimiento	12/12/2022	31/08/2024	$3.711.469.251,00
Anticipo	12/12/2022	31/08/2024	$14.845.877.002,00
Pago salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	12/12/2022	30/06/2027	$3.711.469.251,00
Estabilidad y calidad de la obra	30/06/2024	30/06/2029	$7.422.938.501,00

Póliza de seguro de responsabilidad civil extracontractual

COBERTURA	FECHA INICIAL	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR ASEGURADO
POLIZA No	802031141		
Predios Labores Operaciones / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Predios Labores Operaciones / Evento	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Perjuicios Patrim Lucro Cesante / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Perjuicios Patrim Lucro Cesante / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Perjuicios Extrapatrimoniales / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Perjuicios Extrapatrimoniales / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Gastos Judiciales de Defensa / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Gastos Judiciales de Defensa / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Gastos Médicos de Urgencia / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	371,146,925.20
Gastos Médicos de Urgencia / Evento	02-12-2022	30-06-2024	371,146,925.20
Resp Civil Patronal / vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Resp Civil Patronal / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Resp Civil Contratistas Y Subcont / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Resp Civil Contratistas Y Subcont / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Resp Civil Cruzada / vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00

Resp Civil Cruzada / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00
Resp Civil Vehículos Prop Y No Prop / Vigencia	02-12-2022	30-06-2024	1,855,734,626.00
Resp Civil Vehículos Prop Y No Prop / Evento	02-12-2022	30-06-2024	927,867,313.00

3.6. ASPECTOS AMBIENTALES

En este periodo se envió a la Gerencia del Hospital informe de Interventoría arbóreo, donde describe la situación del aprovechamiento otorgado por CVC. En términos generales aún no se ha erradicado ningún individuo arbóreo.

En este documento se presenta el seguimiento al componente ambiental y el trámite de permisos para las obras que se adelantan durante la CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA E.S.E DEL MUNICIPIO DE YUMBO.

Para la ejecución de las obras de este estudio, se debe tener en cuenta el marco legal vigente que regula la actividad bajo la protección y conservación del medio ambiente, en la siguiente Tabla se relacionan las diferentes Leyes, Decretos, Acuerdos y Resoluciones aplicables al proyecto.

MARCO GENERAL	
Constitución Política de Colombia 1991	Directrices básicas y obligaciones generales como son los artículos 78, 79, 81, 82 y 85.
Ley 685 de 2001	Código de Minas. Mediante el cual se fomenta la explotación técnica de los recursos mineros, de manera que su aprovechamiento se realice en forma armónica con los principios de explotación racional de los recursos naturales renovables y no renovables, dentro del concepto integral del desarrollo sostenible.
Decreto 2715 de 2010	Reglamenta la ley 1382/10 (minería tradicional).
Ley 99 de 1993	Reorganiza SINA y crea Ministerio del Medio Ambiente
Ley 9 de 1979	Código Sanitario Nacional
Decreto 2811 de 1974	Código Nacional de los Recursos Naturales

MARCO GENERAL	
Decreto 1076 del 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
Recurso Hídrico	
Decreto 1076 del 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
Decreto 3930 de 2010, modificado Decreto 4728 de 2010	Permiso de vertimientos líquidos al recurso hídrico, al suelo o al sistema de alcantarillado.
Decreto 1594 de 1984, Derogado por el art. 79- Decreto Nacional 3930 de 2010, salvo los arts. 20 y 21.	Calidad y usos del agua, residuos líquidos y permisos de vertimientos.
Decreto 1541 de 1978, Modificado por el Decreto Nacional 2858 de 1981	Concesión de aguas, aprobación de obras hidráulicas y aprovechamientos de recursos aluviales.
Recurso Aire	
Decreto 1076 del 2015	Capítulo 1, Título 5 Protección y calidad del aire; Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
Resolución 415 de 1998	se prohíbe la quema abierta de llantas, plásticos y otros materiales que puedan generar emisiones tóxicas al aire.
Decreto 948 de 1995	Protección y Control de la contaminación atmosférica y protección de la calidad de aire.
Recurso Suelo	
Decreto 1076 del 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
Decreto 2981 de 2013	Manejo de residuos y basuras.
Resolución 541 de 1994	Definen los procedimientos para el manejo, transporte y disposición de escombros y materiales de construcción.
Recurso Flora	
Teniendo en cuenta lo registrado en el Acuerdo CAR N° 21 de 17 de julio de 2018, “Por el cual se determina el régimen de uso, aprovechamiento y protección, así como el transporte y movilización de la flora silvestre y de los bosques, naturales en el área de jurisdicción de la Corporación Autónoma Regional de Cundinamarca CAR”. Además, se debe tener en cuenta que el Decreto N° 1791 de 1996, esta compilado en el Decreto único reglamentario N° 1076 de 2015 y en sus Artículos (2.2.1.1.3.1 - 2.2.1.1.7.11), que las clases de aprovechamiento forestal.	
Decreto 1076 del 2015	Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible a partir de la fecha de su expedición.
Decreto 1791/96	Permiso de Aprovechamiento Forestal

MARCO GENERAL	
Acuerdo 29 de 1975	Estatuto Forestal
Ley 1021 de 2006	Ley Forestal
Sustancias peligrosas	
Decreto 1609 de 2002	Manejo y transporte terrestre automotor de mercancías peligrosas
Decreto 4741 de 2005	Manejo de los residuos peligrosos

3.6.1. DESCRIPCIÓN TÉCNICA

Las obras de construcción del CONSTRUCCION DE LA NUEVA PLANTA FISICA DEL HOSPITAL LA BUENA ESPERANZA, tienen como alcance la construcción de cuatro (4) Bloques y tres (3) niveles en los bloques más altos. Este proyecto tendrá toda la dotación, facilidades y demás elementos para garantizar la mejor atención de primer nivel hospitalario.

El proyecto se construye en un predio del municipio localizado entre las calles 15 y 14 A con carrera 12 colindante con el Parque recreacional el Pulpo y frente a la estación de servicio Exxon Móvil Yumbo.

3.6.2. DEMANDA AMBIENTAL DEL PROYECTO

Excavación, rellenos y retiros: Durante el proyecto se presentan movimientos de tierra en el área de intervención del proyecto citado anteriormente.

Aprovechamiento forestal: Durante la ejecución se hizo necesario tramitar permiso de aprovechamiento forestal de algunas especies localizadas en el área de influencia directa del proyecto. Por parte del Municipio de Yumbo y del Hospital se adelantan conversaciones con la CVC para coordinar los asuntos relacionados con el plan solicitado en el aprovechamiento y para los respectivos pagos por el seguimiento al mismo.

Desalojo y transporte: Para el proyecto fue necesario transportar y disponer adecuadamente el material extraído de las excavaciones; así mismo fue necesario la remoción y disposición de material vegetal, árboles y demás elementos. Estos han sido dispuestos en lugares apropiados.

Material de cantera: El proyecto podrá requerir de algunas fundiciones de concreto en sitio como también rellenos con material importado. No obstante, a la fecha los concretos utilizados han sido premezclados de empresa reconocida en la región.

Disposición de residuos: a) Se generan mínimas cantidades de residuos comunes y domésticos que son almacenados y dispuestos al servicio de aseo del Municipio. b) No se permite reparaciones de maquinaria en obra para evitar la generación de residuos peligrosos (RESPEL) provenientes de la maquinaria. No se evidencia el uso de insumos o materiales que generen saldos denominados como peligrosos.

4. CONCLUSIONES

Para este periodo la obra se encuentra en un 49% de avance de obra y un 46.46% de avance programado, el CONSORCIO ATC realizo solicitud de prorroga tras los inconvenientes presentados en algunas actividades, por lo tanto, se firma el Otro Si No 3 con un plazo hasta el 30 de junio de 2024.

En cuanto al aspecto financiero, se ha efectuado un pago por acta parcial No 1 de TRES MIL MILLONES CIENTO NOVENTA Y SEIS MIL DOCIENTOS SIETE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SEIS ($3.196.207.896), y está en proceso de revisión el acta parcia de obra No. 2. En cuanto al anticipo se ha desembolsado un total de ONCE MIL MILLONES OCHO MIL CIENTO DIECINUEVE MIL NOVENCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS ($11.369.573.320).

Atentamente,

Harold Mercado Llanos

ING HAROLD MERCADO LLANOS
R.L. UT INTERVENTORÍA HOSPITAL BUENA ESPERANZA
Se adjunta lo enunciado: Anexos contenidos en el índice

Proyectó: Andrea Cabas – Residente Interventoría
Revisó: Gustavo Trujillo Garcia –Interventoría
Copia: Gerencia Hospital la Buena Esperanza
Archivo